

## MEMORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

*Taganana como destino turístico local en un Espacio Natural Protegido: Un análisis de su oferta alojativa.*

*Taganana as a local touristic destination in a Protected Natural Area: An analysis of his accommodation offer.*

*Autoras:*

Ivette Izquierdo Rodríguez (42268381-Q)

Silvia Padrón Morales (21135775-V)

*Tutores:*

Jaime Díaz Pacheco

Abel López Díaz

Grado en TURISMO  
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO  
Curso Académico 2021-2022



Convocatoria de junio

La Laguna, a 14 de junio de 2022

## **RESUMEN**

El sector turístico es el motor de la economía de Canarias, esto unido a las nuevas tendencias enfocadas al turismo natural en entornos rurales y poco explotados turísticamente, ponen al pueblo en estudio, Taganana, un recóndito pueblo inserto en un Espacio Natural Protegido y declarado Reserva de la Biosfera; como un perfecto ejemplo para comprender la realidad de los microdestinos a través del análisis de su oferta alojativa. Por ello, mediante la caracterización geográfica y descriptiva, y una base de datos, se han obtenido diferentes resultados, destacando la contabilización de 111 plazas alojativas en un núcleo de 512 habitantes, o que las viviendas vacacionales sean, en su mayoría, llevadas a cabo por particulares.

Este análisis ha dado pie a unas propuestas para estudiar la carga turística, la calidad ofrecida y la coordinación en Taganana, apoyo para mejorar el conocimiento de la zona y adaptar los servicios a las necesidades turísticas.

## **PALABRAS CLAVE**

Espacio Natural Protegido, capacidad alojativa, Reserva de la Biosfera, Parque Rural.

## **ABSTRACT**

The touristic sector is the driving force of the Canary Islands, combined with the new tendencies of natural tourism in rural environments and little exploited for tourism, makes the studied village, Taganana, an innermost village inserted in a Protected Natural Area and declared Biosphere Reserve; as the perfect example to understand the reality of microdestinations through the analysis of their accommodation offer. For this reason, through geographic and descriptive characterization and a database, various results have been achieved, highlighting the accounting of 111 accommodation places in a town of 512 residents, or the fact that most of the rental properties are managed by particulars.

This analysis generated some proposals to study the touristic load, the offered quality and the coordination in Taganana, a support to improve the knowledge of the area and to adapt the services to the touristic needs.

## **KEYWORDS**

Protected Natural Area, accommodation capacity, Biosphere Reserve, Rural Park.

## ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Objetivos.....	2
3. Marco teórico.....	2
3.1. Turismo y Espacios Naturales Protegidos.....	3
3.2. Turismo y Espacios Naturales en Canarias.....	8
3.3. El Parque Rural de Anaga y el Uso Turístico.....	13
3.3.1.El Parque Rural de Anaga.....	13
3.3.2.Anaga, Reserva de la Biosfera.....	16
3.3.3.El turismo en el Parque Rural de Anaga.....	17
3.4. Caracterización geográfica y descriptiva de Taganana.....	18
3.4.1.Criterios de ordenación.....	20
3.4.2.Principales atractivos patrimoniales y paisajísticos.....	20
3.4.3.Capacidad alojativa y de ocio.....	21
4. Metodología y fuentes .....	22
5. Resultados .....	23
6. Conclusiones y propuestas de actuación .....	27
7. Bibliografía .....	29
8. Anexo .....	35

**Índice de figuras**

Figura 1. Conceptos ligados al turismo de naturaleza.....	4
Figura 2. Espacios de la superficie terrestre protegida según la Ley 42/2007.....	6
Figura 3. Mapa de las Islas Afortunadas.....	8
Figura 4. Denominaciones de los diferentes Espacios Naturales Protegidos en Canarias.....	10
Figura 5. Categorías de protección de los ENP.....	11
Figura 6. Capacidad de carga de cada área protegida.....	12
Figura 7. Áreas con protección en Anaga.....	13
Figura 8. Zonas de la Reserva de la Biosfera de Anaga.....	16
Figura 9. Mapa del Parque Rural de Anaga y sus senderos.....	18
Figura 10. Apartamentos, Viviendas Vacacionales y Casas Rurales en Taganana.....	20

**Índice de tablas**

Tabla 1. Relación entre la categorización y la zonificación en el Parque Rural de Anaga.....	15
Tabla 2. Tabla con los datos sobre alojamientos en Taganana.....	25-26

## 1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las Islas Canarias han sido por excelencia uno de los destinos más importantes de Europa. Por ello, ha conseguido posicionarse en el top 10 del ranking elaborado por la European Best Destinations, recibiendo más de 15 millones de turistas en 2017. La diversidad territorial del archipiélago ofrece un abanico muy amplio de destinos o de lo que se conoce como microdestino turísticos (Eugenio, 2017). La diversidad de paisajes, ambientes, climas locales y vinculado a esto, biodiversidad y ecosistemas, constituyen un atractivo que en contraste con las tradicionales y densas urbanizaciones turísticas costeras, están ya generando importantes flujos económicos en el sector (Um Flores, 2010). El factor de oportunidad parece obvio, sin embargo, muchos de estos destinos o microdestinos, generalmente tratados dentro de la especialidad del turismo rural, suelen insertarse en espacios naturales que pueden estar sometidos a alguna categoría de protección.

Además, y por otro lado, en muchos de los microdestinos que comienzan a mostrar un crecimiento paulatino de los ingresos turísticos locales, la gestión de la actividad todavía se genera de manera relativamente espontánea, sin, al menos desde una exploración inicial, marcos visibles de planificación explícitos o algún tipo de organización local que permita una gestión eficiente del mismo. La carencia de información para caracterizar el destino se encuentra ligada al hecho de una oferta de actividades algo caótica y muy marcada por microiniciativas individuales de la que es difícil conocer u obtener datos fiables del estado de la actividad en estos lugares. Este el caso de Taganana, un núcleo compuesto por un conjunto de asentamientos de carácter rural, que se encuentra inserto en el Espacio Natural Protegido (en adelante ENP) Parque Rural de Anaga.

Taganana, objeto geográfico de este trabajo genera, en principio, esta percepción de microdestino turístico inserto en un ENP, confirmada a priori por la observación de campo de las actividades turísticas que se manifiestan en este pequeño núcleo de población, localizado en un paraje montañoso de inusitada singularidad. Ubicado en un espacio, que además es también sitio Reserva Mundial de la Biosfera por la UNESCO, desde 2015, es un pintoresco enclave accesible, pero al mismo tiempo exótico. Taganana recibe a buen seguro un número de visitantes del que se tiene poca y muy difusa información. Esta carencia, hace muy difícil caracterizar el destino desde las metodologías oficialmente recomendadas (Europetour) sin embargo, a través de información obtenida de manera indirecta basada en el espectro que ofrece internet, algo del perfil de este espacio desde el punto de vista turístico puede aproximarse, por ejemplo, a través del estudio de las características y localización de la oferta alojativa dispuesta en la red.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo tiene el objetivo de realizar una caracterización descriptiva de Taganana, como núcleo rural y destino turístico inserto en un ENP, tratando de aproximar su oferta alojativa a través de información proveída en internet y corroboradas a través de la observación en campo. Para ello, se ha profundizado en los conceptos que envuelven los espacios naturales y el turismo, en términos generales y específicamente en las Islas Canarias, además de atender al caso concreto de la figura de los parques rurales y la actividad turística. Así como, también se ha construido una base de datos de todas las plazas de alojamiento ofertadas en el núcleo de Taganana, con el fin de poder responder a preguntas que permitan caracterizar el mismo y especialmente su localización en los distintos asentamientos rurales de este espacio.

Los principales resultados extraídos de la base de datos formada por 29 alojamientos, arrojan algunos datos interesantes y, como que existen 111 plazas alojativas en todo el pueblo. Además, el núcleo con mayor número de viviendas vacaciones es el situado en la propia playa de El Roque

de las Bodegas, pero esto no mantiene relación con un mayor precio, ya que los de mayor costo se encuentran ubicados cerca del centro de Taganana, y a unos 2 km del mar.

Como curiosidad, hay que destacar la cantidad de Espacios Protegidos de las Islas Canarias, siendo llamativo que el turismo canario no se enfoque en esa dirección, incluyendo Taganana, que se encuentra dentro de un Parque Rural y una Reserva de la Biosfera.

Algunas propuestas se han propuesto al final de este trabajo tras haber recopilado el máximo de información posible, para que se pudieran adaptar y ser acordes a la realidad del pueblo. Como, por ejemplo, enumerar, regular y categorizar las viviendas turísticas de la zona además de contabilizar el número de turistas que se hospedan en el pueblo.

## **2. OBJETIVOS**

### **Objetivo principal:**

Caracterización descriptiva de Taganana, como núcleo rural y destino turístico inserto en un ENP, tratando de aproximar su oferta alojativa.

### **Objetivos secundarios:**

- Construcción de un marco teórico y conceptual sobre los destinos turísticos en espacios naturales protegidos con el fin de entender el contexto en el que se desarrolla esta actividad en Taganana.
- Realizar una caracterización geográfica descriptiva de las principales características de Taganana, como destino turístico rural en un ENP.
- Elaboración de una base de datos para el inventario de la oferta alojativa en Taganana a través de la web que permite responder una serie de preguntas que permitan caracterizar la misma.

## **3. MARCO TEÓRICO**

Dado el objetivo principal de este trabajo, se ha creído conveniente conceptualizar el contexto y el fondo teórico, los cuales subyacen bajo los resultados aportados en este proyecto. De esta manera, se han trabajado las siguientes líneas o ejes teóricos, que pretenden cubrir el citado cometido:

- Turismo y Espacios Naturales Protegidos.
- Turismo y Espacios Naturales en Canarias.
- Turismo en el Parque Rural de Anaga.
- Caracterización geográfica y descriptiva de Taganana.

El primer eje aporta una visión global del turismo, aportando algunas cifras y tendencias a grandes rasgos, además de contextualizar la actividad con relación a los ENPs. El segundo se centra en el Archipiélago Canario, sus características, las zonas protegidas de las islas y el tipo de protección que poseen, teniendo en cuenta de que el destino turístico, objeto de estudio, se enmarca en un ENP de Tenerife. El tercer eje se enfoca de manera específica en el ENP 'Parque Rural de Anaga' en Tenerife y sus características, teniendo en cuenta que es donde se inserta Taganana, el destino turístico que se analiza en este trabajo. Es por ello que el cuarto eje, se focaliza en la descripción tanto geográfica como descriptiva, del pueblo de estudio.

### **3.1. TURISMO Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS**

El turismo, definido por la Organización Mundial del Turismo (OMT) hace referencia al movimiento de personas fuera de su entorno habitual. Esto genera multitud de impactos positivos y negativos. Por ejemplo, la creación de empleo y aumento de la renta, diversificación de infraestructuras, mayor sensibilización y elaboración de áreas naturales protegidas, preservación de lugares con interés turístico, protección de monumentos, lugares históricos, folklore, artesanía, tradiciones, etc. Muchas veces el signo de estos impactos tiene que ver con la gestión que se haga del mismo en los espacios, sobre todo cuando nos referimos a espacios naturales protegidos (Renato y Alberto, 2018).

Si bien este trabajo se enfoca hacia la relación entre el turismo y los espacios naturales, resulta conveniente observar algunas de las cifras que muestra actualmente la actividad turística. En el año 2019, según informó Hosteltur a partir de datos de la OMT, hubo 1.500 millones de viajeros mundiales. En el caso de España, ese mismo año recibió un 1,1% más de turistas en comparación al año 2018, llegando a los 83,7 millones. Las comunidades autónomas españolas que más visitantes extranjeros recibieron en 2019 fueron Cataluña (19,3 mills.), las Islas Baleares (13,6 mills.) y Canarias (13,1 mills.).

Tras dar un salto en el tiempo y, a raíz de la pandemia de Covid-19, las tendencias para este año 2022 han cambiado. Se prevén la sostenibilidad, los destinos secundarios y los programas de fidelización como las principales características que buscarán los turistas para la elección del destino (Hosteltur, 2022). En este sentido, se estima que un 59% de potenciales turistas estarían dispuestos a pagar más por opciones de viaje sostenibles (Hosteltur, 2022). Por otro lado, el 'overtourism' (masificación de un destino) se ha convertido en un requisito para descartar un lugar, a la hora de planificar un viaje (Hosteltur, 2022).

Informes consultados indican que la demanda de alquiler vacacional en ciudades secundarias, como, por ejemplo, para el caso de Estados Unidos, como Cincinnati y las Cataratas del Niágara se ha duplicado (Vrbo, 2022). Además, casi un 50% de los participantes en el estudio de perspectivas de Vrbo (2022), opta, a la hora de planificar y elegir el destino que va a visitar, por lugares menos masificados como consecuencia de la pandemia. Aunque el estudio de Vrbo fue realizado en Estados Unidos, coincide con los datos vistos previamente de la fuente Hosteltur. Estas preferencias se extienden por todo el mundo tras el Covid-19, surgiendo oportunidades de negocio dentro del sector turístico para destinos menos consolidados o emergentes, naciendo también subsectores alternativos a los convencionales, como puede ser la adaptación de los

alojamientos para el teletrabajo, o la implantación de nuevos estilos de turismo como el 'Ed-ventures' (la mezcla entre el turismo y la educación), entre otros.

Dada la relación entre la sostenibilidad y la naturaleza y el creciente interés de los turistas por pasar sus vacaciones en lugares no masificados y poco conocidos, podemos considerar que en este ámbito concreto es donde podemos reconocer los espacios naturales protegidos y la actividad turística vinculada a los mismos.

**Figura 1.** Conceptos ligados al turismo de naturaleza



Fuente: Secretaría General de Turismo (2004) y adaptado de Aparicio Sánchez, (2012).  
Elaboración propia.

El concepto de Espacio Natural Protegido (en adelante ENP) ha ido cambiando con el tiempo, a la vez que han ido en aumento el número de estos. Si obviamos los precedentes, además de otras múltiples definiciones que podemos encontrar en el ámbito académico, y nos centramos en la definición actual, según el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España (basándose en la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad), los ENPs son áreas en las que predominan unos valores naturales de carácter excepcional, tanto en zona terrestre como marina, sujetas a un régimen jurídico especial para su protección y conservación de la naturaleza (MITECO, consultado en 2022); atendiendo a esta definición, podemos llegar a concluir que su origen surge de la voluntad de la sociedad para evitar que lugares excepcionales, en cuanto a la fauna, flora y ecosistemas que albergan o debido a su calidad paisajística, desaparezcan.

De acuerdo con el Artículo 30 de la ley 42/2007 los ENPs dentro del ámbito español, se deben clasificar al menos en una de las siguientes categorías:

- **Parques:** áreas naturales con unos valores que merecen atención, ya sean ecológicos, estéticos, educativos o científicos.
- **Reservas Naturales:** espacios de carácter natural cuya finalidad es proteger ecosistemas o elementos biológicos destacados.



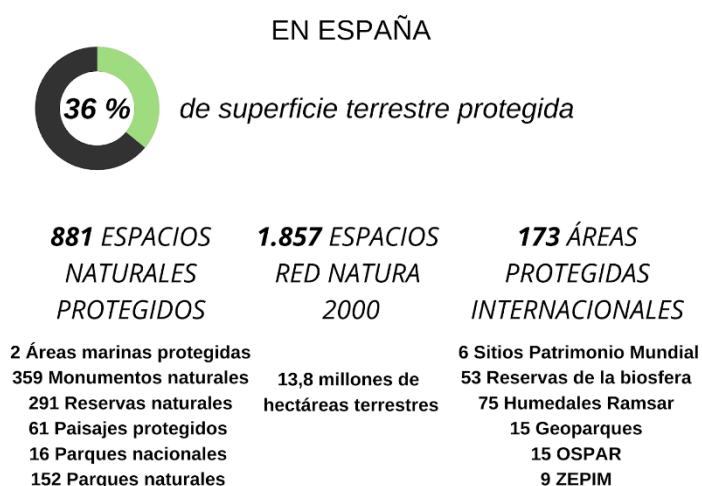
- **Áreas Marinas Protegidas:** espacios naturales dentro del medio marino, que protegen ecosistemas o elementos biológicos y geológicos que necesitan una protección destacada.
- **Monumentos Naturales:** espacios o elementos naturales, árboles singulares, formaciones geológicas, yacimientos paleontológicos y mineralógicos, estratotipos y demás elementos que reúnan un interés destacado por ser singular o importante a nivel científico, cultural o paisajístico.
- **Paisajes Protegidos:** zonas territoriales que merecen protección especial según las administraciones, debido a sus valores naturales, estéticos y culturales, de acuerdo al Convenio Europeo del Paisaje.

Teniendo en cuenta que los elementos naturales, ya sean de procedencia faunística o florística, suelen ser núcleo que define la conservación de un espacio, en su relación simbiótica con el sector turístico se ha generado una nueva modalidad: el 'ecoturismo'. Según la OMT, el ecoturismo es aquella forma de turismo que se centra en la naturaleza, en su observación y valoración. Este es el motor para la realización del viaje o visita. Este tipo de turismo, bien gestionado, puede reducir los efectos negativos en el entorno natural y sociocultural que el mismo sector puede causar, produciendo beneficios económicos en las zonas naturales donde se instala. Ayudando a conservar, enseñar e incentivar la sensibilización a los locales y turistas y brindando nuevas alternativas de empleo y/o ingresos a la comunidad. Sucede que, el turismo tradicional en muchas ocasiones apenas deja beneficios en el lugar, mientras que el ecoturismo suele incidir positivamente en el desarrollo local, ya que la mayoría de los recursos monetarios adquiridos se quedan en la zona (GHL, 2020).

La declaración de un lugar como espacio protegido es decisiva a la hora de la conservación de sus ecosistemas y especies. A nivel mundial durante los últimos 40 años, se ha pasado de un 3% de territorio protegido a un 14% (unos 20 millones de km<sup>2</sup>) (WCPA, 2005). En Europa existen más de 90.000 áreas protegidas, lo que supone 1,2 millones de km<sup>2</sup> (Agencia Europea de Medio Ambiente, 2012). Mientras, en España, la Red de Espacios Naturales Protegidos representa un 12,8% del territorio nacional y está formado por más de 1.700 lugares (EUROPARC-España, 2012). Un espacio protegido se debe entender como una pieza de un puzle territorial, cuya singularidad debe requerir una gestión y protección que garantice el suministro de los beneficios de los ecosistemas naturales a la sociedad (EUROPARC-España, 2007).

De acuerdo con la mencionada Ley 42/2007, en España la superficie terrestre protegida se clasifica en tres tipos diferentes de espacios. Los espacios naturales protegidos (881 en 2021); la red de espacios Red Natura 2000 (1.781 en 2021); y las áreas protegidas internacionales (173 en 2021) (ver figura 2). Una superficie terrestre protegida puede obedecer a una, dos o tres de estas categorías al mismo tiempo.

**Figura 2.** Espacios de la superficie terrestre protegida según la Ley 42/2007



Fuente: EUROPARC-España 2021. Elaboración propia.

Todos ellos deben ser declarados según la normativa por la Administración competente, siendo la misma la que desarrolle su adecuada planificación y gestión para conseguir la correcta conservación.

En la categoría de Espacios Naturales Protegidos, existen cinco subtipos según la Ley 42/2007, de 13 de diciembre. Sin embargo, actualmente nuestro país cuenta con más de 40 denominaciones, puesto que las Comunidades Autónomas han ido creando su propia legislación sobre los ENPs. Además, tal y como vemos en la Figura 2, algunos de estos espacios también han sido considerados Patrimonio Mundial por la UNESCO, como por ejemplo el Parque Nacional de Doñana (en Andalucía) o el Parque Nacional del Teide (en las Islas Canarias).

Por lo general, los ENPs cuentan con planes para su gestión donde, entre otros asuntos, se regulan las actividades permitidas y los usos que pueden realizarse en los mismos. Otras actividades, aunque no estén prohibidas, se encuentran sometidas a algún tipo de regulación y/o necesitan de una autorización por parte del órgano competente a la vez que unas condiciones determinadas para garantizar la preservación del medio (ver Art. 21, Ley 5/2005 para la Conservación de los Espacios de Relevancia Ambiental (LECO)). Muchas de estas actividades pueden estar vinculadas directa o indirectamente con el turismo, ya sea el senderismo, la restauración, la realización de grabaciones o fotografías de carácter profesional, actividades de ocio y deporte, acampadas, vivac (campamento improvisado) o refugios de montaña, espeleología (estudio o investigación de cavidades), buceo deportivo, pesca recreativa, circulación de vehículos, etc.

Los ENPs han sido una de las estrategias más utilizadas para la consecución de la conservación de la biodiversidad. Actualmente se tienen en consideración la resiliencia, el equilibrio dinámico y el cambio constante al que se encuentran expuestos los ecosistemas. Como bien indican Barrera, F. y Olmo, C. (2008), los sistemas naturales se definen principalmente por dos cualidades: integridad y salud ecológica. Aquellos que poseen esta primera característica, una mayor integridad ecológica, se entienden como lugares con poca influencia de la actividad humana.

Mientras que los que poseen la segunda característica, salud ecológica, se definen capaces de suministrar beneficios a la sociedad de manera ininterrumpida.

Desde el punto de vista turístico, la conservación de la biodiversidad se puede llevar a cabo a través de tipos de turismo específicos. Por esta razón, y como indica Simancas (2004), se debe distinguir entre turista y visitante o excursionista, puesto que al parecer de este escritor se ocasionan conflictos entre los gestores de los espacios debido a que favorecen a los visitantes (que permanecen menos de 24 horas en el lugar) frente a los turistas (ya que los perciben negativamente, debido al uso de infraestructuras que disminuyen la conservación del espacio). Es por ello, que son los subtipos de turismo menos agresivos y masificados los que favorecen la conservación del entorno, como puede ser el turismo de naturaleza, dentro del cual se encuentra el ecoturismo. Así, según la OMT, el turismo de naturaleza ha aumentado en las últimas décadas llegando a suponer un 15% del turismo total mundial (OMT, 2017). El Plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad en España, estima en 35 millones de pernoctaciones, las asociadas con este tipo de turismo (RD 416/2014). Los ENPs enriquecen y estimulan el aumento del flujo de visitantes progresivos, debido a un mayor interés y difusión de los lugares mediante internet. A su vez se han desarrollado estrategias de adecuación entre las características de los ENPs y la satisfacción del visitante.

Dentro de los criterios que definen la satisfacción del visitante, la superación de la capacidad de acogida de un espacio es uno de los más referidos. La capacidad de acogida global de un destino se define como *'la interrelación de los recursos y las características del espacio donde se desarrolla la actividad turística, de tal manera que los niveles máximos permitidos para cada tipo de uso recreativo dependieran de las características de cada uno de los subsistemas que componen el sistema turístico (dimensiones sociales, funcionales, económicas, ecológicas, etc...)'* (García Hernández, 2000). Según el informe de 'Capacidad de acogida de uso público en los espacios naturales protegidos' redactado por la Red de Parques Nacionales: *'Los espacios protegidos ocupan una posición de privilegio'* (MITECO, 2014), se pueden sacar conclusiones como que, mediante la declaración de protección de un espacio natural, se establece a su vez una percepción de mayor calidad y aumenta el interés de este. A pesar de que fue en la quinta edición del Congreso Mundial de Parques de la UICN (Durbán, 2003), donde se reconoció al turismo como un instrumento de cooperación y soporte de las áreas protegidas, se debe de gestionar correctamente la capacidad de acogida de un lugar. Esta herramienta debe ser utilizada en la práctica por los gestores de ENPs, en la planificación y compatibilización del uso público con la protección de los recursos naturales. Por ejemplo, en España se reciben unos 10 millones de visitas al Sistema de Parques Nacionales (según EUROPARC-España en 2010).

Como conclusión, "los ENP constituyen uno de los principales recursos-atractivos turísticos en los destinos contemporáneos" (Dóniz, 2010). En este sentido, el turismo puede generar múltiples impactos positivos en estos, pudiendo de esta manera incrementar la oferta de empleo. Por otro lado, también pueden generar impactos negativos sobre el medio, que además pueden incluso repercutir en la misma satisfacción de los visitantes a estos espacios, bien por el propio deterioro

ambiental o cultural del espacio, o bien por aspectos relacionados con la misma superación de la capacidad de carga del este. En este sentido, la gestión de los ENPs y el desarrollo de la actividad turística en los mismos debe tratar de fomentar los aspectos positivos y mitigar aquellos que puedan ir en detrimento de la sostenibilidad de estos debe tenerse en cuenta, que muchos ENPs, llegan incluso a considerarse un *must* por los visitantes, como el Parque Nacional del Teide, el cual genera atracción y rentabilidad de negocio mucho más allá del ámbito geográfico donde se localiza

Para resumir este primer eje, los ENPs necesitan una adecuada gestión que vele por su protección debido a la fragilidad del entorno y/o de las especies que en él habitan. En este caso, turismo de tipo masivo o poco comprometido con el medioambiente, puede entorpecer esta labor. No obstante, un turismo bien gestionado en los ENPs puede convertirse en un gran aliado para la conservación misma de estos espacios.

### 3.2. TURISMO Y ESPACIOS NATURALES EN CANARIAS.

Las Islas Canarias son un pequeño archipiélago de España que posee 7.501 km<sup>2</sup>, y está formado por 8 islas: Lanzarote, La Graciosa, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, El Hierro, La Gomera y La Palma; 3 islotes: Alegranza, Montaña Clara y Lobos; y 6 roques: del Oeste, del Este, de Anaga, de Salmor, de Gando y de Garachico. Están ubicadas al noroeste de África, en el Océano Atlántico, y su origen es volcánico.

Figura 3. Mapa de las Islas Afortunadas



Fuente: Wikimedia Commons (Autor: Ori). Modificado.

Este conjunto de islas pertenece a una región biogeográfica atlántica que se denomina Macaronesia, término que proviene de la conjunción de los vocablos griegos macaro (μακάρων), “benditas o afortunadas” y nesia (νησοί), “islas”. En la Macaronesia, además de parte de la costa Norteafricana se incluyen otros archipiélagos, siendo estos Azores, Madeira, Cabo Verde y las Islas Salvajes. Todas estas islas comparten aspectos geológicos, naturales y climáticos comunes.

El tamaño de las Islas Canarias oscila entre los 2.036 km<sup>2</sup> de Tenerife y los 29 km<sup>2</sup> de La Graciosa. También existen diferencias entre los paisajes insulares relacionados con factores locales y geográficos que afectan al clima. De este modo, las islas de Lanzarote y Fuerteventura, por ejemplo, no poseen los mismos rasgos topográficos y altitudinales que las islas occidentales, lo que les impide contar con vertientes húmedas influenciadas por el efecto de los vientos alisios y la formación de nubes producidas por el efecto de la inversión térmica. Este archipiélago se encuentra en la placa tectónica africana, y configuran una provincia volcánica extensa. A pesar de que el margen continental occidental africano esté inactivo, el archipiélago es vulcanológicamente activo. Así ha quedado demostrado con las erupciones históricas y sub-históricas que se han producido en las islas, como la reciente ocurrida el 19 de septiembre de 2021 en La Palma. La actividad sísmica se encuentra generalmente asociada a la actividad volcánica siendo esta generalmente de baja intensidad, excepto durante los procesos eruptivos donde puede alcanzar valores moderados. También existe cierta actividad tectónica, si bien su magnitud es moderada y los epicentros se sitúan por lo general a bastante profundidad en la zona sumergida entre las islas de Tenerife y Gran Canaria.

La principal característica que diferencia a Canarias, son sus peculiaridades climáticas, siendo esta también, además de un factor de atracción turística, además de generar una gran diversidad de ecosistemas. La diversidad de climas conocidos como topoclimas o climas locales, se deben a varios factores (Morales, 2000): en primer lugar, la posición geográfica, ya que están ubicadas en una latitud subtropical, y esto produce que el clima sea muy poco cambiante, con apenas diferencias térmicas entre las estaciones.

También entran en juego el anticiclón de las Azores, los vientos alisios y el propio relieve de las islas. Este primer factor, repercute mediante sus altas presiones, y genera los vientos alisios, los cuales son constantes (de unos 20 km/h), y cuentan con dos niveles altitudinales: uno húmedo y fresco; y otro cálido y seco.

El impacto de los vientos alisios se ve aumentado en las superficies debido a las corrientes oceánicas frías que transcurren por las islas, y en las capas medias y altas, por el descenso del aire. Así, se crea una considerable estabilidad atmosférica, que, sumado al relieve de la mayoría de las islas, únicamente permite una nubosidad baja, conocida como mar de nubes. En la isla de Tenerife, por ejemplo, la variabilidad térmica local se puede comprobar si trazamos una línea recta entre dos municipios localizados a distinta altitud (algo más de 500 m), por ejemplo, Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, puede observarse cómo cambia drásticamente la temperatura, pudiendo disminuir más de 3 °C en apenas 10 km de distancia.

Como se ha comentado, dada la variabilidad geográfica del clima en las islas, uno de los efectos directos es el desarrollo de una gran biodiversidad y un elevado número de ecosistemas, siendo la cuarta región natural mundial en cuanto a endemismos florísticos con aproximadamente 600 especies. La isla de Tenerife posee unas 140 especies vegetales exclusivas. Todos estos factores obligan e incentivan, cuando menos, a tratar de conservar y proteger los espacios que albergan la mencionada diversidad biológica de las Islas Canarias.

Con la elaboración de la Ley 12/1987 de 19 de junio, de declaración de Espacios Naturales de Canarias, se estimula el planteamiento de desarrollo con el amparo de publicidad, audiencia de corporaciones locales (y otros) y la participación de dueños y usuarios. La competencia de la Comunidad Autónoma de Canarias se basa en impulsar la creación de una cadena de espacios protegidos e incitar la participación de empresas, asociaciones y demás agentes sociales e institucionales en proteger la naturaleza y el medio ambiente.

Estos diferentes elementos, han propiciado la creación de diferentes áreas naturales y su protección. Además, las Islas Canarias son la región española con mayor cantidad de ENP, cualidad que, junto con el clima y otras cualidades, ha contribuido a despertar el interés turístico sobre las mismas. La Comunidad Autónoma cuenta con la Red Canaria de Espacios Protegidos, que engloba a un total de 146, lo que supone un 40% de su territorio. En la siguiente imagen, se pueden observar las diferentes áreas protegidas en las islas, y su denominación.

**Figura 4.** Denominaciones de los diferentes espacios naturales protegidos en Canarias



Fuente: Gobierno de Canarias (Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial). Modificado.

En las islas se encuentran cuatro Parques Nacionales, siete Reservas de la Biosfera y tres Reservas Marinas. Todas las islas, excepto La Graciosa, cuentan con Reservas de la Biosfera: La Palma (1983), Lanzarote (1993), El Hierro (2000), Gran Canaria (46% de la isla) (2005), Fuerteventura (2009), La Gomera (2012) y Tenerife (Macizo de Anaga) (2015) (Grafcán, 2016).

También existen lugares incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, como los Parques Nacionales de Garajonay o El Teide (MITECO, 2022).

Considerando que casi la mitad de la superficie canaria se encuentra bajo alguna de las categorías de protección señaladas por la ley Textos Refundidos de las Leyes de Ordenación del Territorio y de Espacios Naturales de Canarias de 2002, sería muy difícil no vincular los ENPs y la atracción turística de las islas (Simancas-Cruz, 2008, Dóniz Páez, 2010). De hecho, un 28,3% de los visitantes encuestados escogieron viajar al archipiélago para realizar turismo rural, atraídos por los paisajes y su entorno ambiental (Hosteltur, 2016).

Los parques nacionales canarios desempeñan un papel fundamental en el número absoluto de visitantes de la Red de Parques Nacionales Estatales, ya que suponen más del 50% (Dóniz Páez, 2010). En 2019, aproximadamente 7,5 millones de turistas visitaron los ENPs de Canarias (ISTAC) del total de 15,11 millones (Statista) que llegaron a las islas.

El Parque Nacional del Teide, en Tenerife, es el pico más alto de España y el octavo de Europa: sus 3.718 m de altitud, y sus 7.500 m desde su lecho oceánico, lo convierten en el tercer volcán más alto de la Tierra. En 2018, alcanzó el récord de 4.330.994 de visitantes (Boletín de la Red de Parques Nacionales). Si comparamos este número, con el de visitantes totales que obtuvo en ese mismo año la isla (5.801.954), se puede observar el gran interés que despierta este ENP a los turistas que visitan la isla.

También podemos comprender la importancia de estos espacios si nos fijamos en la isla de La Gomera, en la que el Parque Nacional de Garajonay es la principal fuente de turismo de la isla. En 2016 recibió 870.486 visitantes.

**Figura 5.** Categorías de protección de los ENP

Ley 12/1994; art. 9 Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

<b>Parques Nacionales</b>	Áreas naturales amplias, con valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente.
<b>Parques Naturales</b>	Espacios naturales, cuya belleza natural, fauna, flora y gea se consideran singulares. No se tiene cabida a usos residenciales u otros ajenos.
<b>Parques Rurales</b>	Espacios naturales amplios, en los que coexisten actividades agrícolas y ganaderas o pesqueras con otras de especial interés natural y ecológico.
<b>Reservas Naturales Integrales</b>	Espacio de dimensión moderada, su finalidad es preservar todos sus elementos bióticos y abióticos, y los procesos ecológicos naturales.
<b>Reservas Naturales Especiales</b>	Espacio con finalidad de preservar hábitats singulares, especies concretas, formaciones geológicas o procesos ecológicos naturales.
<b>Monumentos Naturales</b>	Espacios o elementos con formaciones singulares: geológicas, yacimientos paleontológicos (...) con valores científicos, culturales o paisajísticos.
<b>Paisajes Protegidos</b>	Zonas con valores estéticos y culturales.
<b>Sitios de Interés Científico</b>	Lugares naturales, aislados con elementos naturales de interés científico, especímenes o poblaciones, animales o vegetales en peligro de extinción.

Fuente: Boletín Oficial del Estado. Elaboración propia.



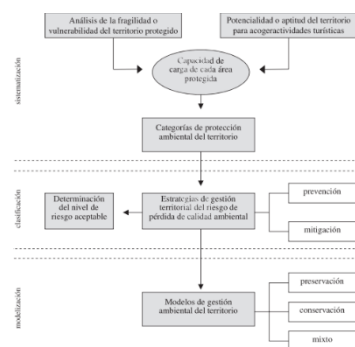
Entre todas estas categorías, en este marco teórico y dado el objetivo principal de este trabajo, se quiere destacar la figura de los parques rurales, por su especial carácter de combinación de actividades humanas con la protección ambiental de los mismos, en las que también se busca proteger la cultura y paisajes generados por el uso tradicional del espacio, pero también por ser el tipo de ENP que alberga el destino objeto de estudio del presente trabajo. Los parques rurales también toman importancia a la hora de atraer a los turistas. En estos lugares naturales, se producen actividades agrícolas, ganaderas o pesqueras junto a otras con intereses naturales y ecológicos. Esta unión produce un paisaje de interés ecocultural, por lo que se produce su declaración como espacio protegido.

En Canarias, existen 7 Parques Rurales: Parque Rural de Frontera, Parque Rural de Valle Gran Rey, Parque Rural de Anaga, Parque Rural de Teno, Parque Rural del Nublo y Parque Rural de Doramas y de Betancuría.

Las actividades permitidas en estos lugares son aquellas ordenadas por la figura del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) y/o a los Programas de Actuación del órgano de gestión y administración del Parque Rural. Así como las acampadas, la introducción o el traslado de especies, subespecies o variedades (siempre que en el Régimen Específico del Parque no se indique lo contrario). Mientras, otras actividades y usos pueden ser realizadas mediante autorización previa, como por ejemplo la realización de competiciones deportivas, el uso de la imagen del Parque con fines comerciales, entre otras.

El uso turístico de los espacios naturales en Canarias es palpable. Una de las principales preocupaciones para gestionar este uso es el estudio y control de la capacidad de carga del lugar para evitar el deterioro de este. Generalmente esto se lleva a cabo a través de la gestión ambiental del ENP (Figura 6).

**Figura 6:** Capacidad de carga de cada área protegida



Fuente: Extraído de Simancas Cruz (2006).

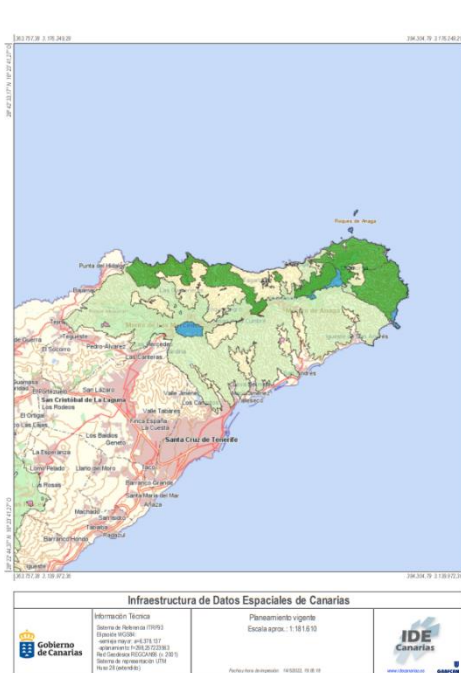


### 3.3. EL PARQUE RURAL DE ANAGA Y EL USO TURÍSTICO

#### 3.3.1. El Parque Rural de Anaga

El Parque Rural de Anaga se localiza en el extremo nororiental de Tenerife, ocupa 14.419 hectáreas y se extiende por parte de los municipios de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Tegueste, representando el 7,9% del territorio de la isla. Está integrado por 26 núcleos de población (Taganana, en el cual se basará este trabajo; Chamorga, Almáciga, Roque Negro, ...) y 6 asentamientos agrícolas, y posee una población tasada entre 2.500 y 3.000 personas.

Figura 7. Áreas con protección en Anaga



Fuente: Visor GrafCan.

Las zonas tradicionales que componen el Parque Rural de Anaga se tratan de asentamientos rurales y agrícolas, definidos como subcategoría del Suelo Rústico de Asentamiento (art. 55 c.2, TR Lotc y Lenc). Los usos dominantes del suelo en esta zona se utilizan para la agricultura, la ganadería, la pesca, la artesanía y el uso dedicado al sector servicios, especialmente al turístico. Así también, como usos secundarios utilizados en la zona: el uso para el turismo rural y especializado, (siempre vinculado al ambiente rural); el uso de quioscos, bares, cafeterías y pequeños restaurantes; talleres artesanales y pequeño comercio; las instalaciones agropecuarias; el planteamiento urbanístico a uso público; los recreativos; y determinadas infraestructuras.

En cuanto a la flora y fauna que posee este singular lugar, destacan los bosques fayal-brezal y laurisilva o monteverde en sus cumbres. Mientras, por la costa es usual observar bosques

termófilos, pinares y cardonales tabaibales. En esta zona, se encuentran más de 120 endemismos locales, como la Violeta de Anaga.

El Parque Rural de Anaga está regulado por el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG, acuerdo de COTMAC de 20 de julio de 2006). Este acuerdo es el documento básico del planeamiento del parque, así como el marco jurídico por el que se garantiza la protección y se regula el uso de sus recursos. Además, también se establecen medidas para el impulso y la promoción de acciones que aumenten la calidad de vida de los locales.

Lo que se concreta en el PRUG es la zona declarada, la asignación de las clases y categorías de suelo más coherentes con las protecciones, la elaboración de la/s estrategia/s más eficaz/ces en cuanto a conservación y la determinación del régimen de usos e intervenciones en la ordenación del parque: con normas, directrices y criterios para la gestión y el desarrollo de las diferentes acciones.

Una de las finalidades del PRUG es integrar el Parque dentro de la zona metropolitana de la isla (artículo 5), lo que a nivel turístico facilita su promoción como área imprescindible dentro del entorno metropolitano, evitando que quede al margen de la actividad turística de la zona dada por el desconocimiento.

De la misma manera, el PRUG zonifica el Parque dividiéndolo en tres unidades de paisaje:

- Montañas, malpaíses, bosques, barrancos, acantilados, etc.: son formaciones terrestres de distinta índole, que a nivel turístico son grandes atractivos por su variedad, magnitud, y diversos factores que los hacen diferentes unos de los otros. La web de Turismo de Tenerife, por ejemplo, nos muestra como oferta turística, entre otros, El Teide, los Acantilados de Isorana, el Barranco del Infierno, ofreciendo al turista su parte más natural.
- Bancales agrícolas y áreas de pastoreo: los bancales son terrenos con pendiente que se han modificado para hacerlos horizontales, dividiendo así el terreno en varios niveles. Estos junto con las áreas de pastoreo, puede que sean desconocidos o poco habituales para los turistas que visitan las islas, llamando así su atención.
- Asentamientos poblacionales e instalaciones: en los distintos núcleos poblacionales, se encuentran edificaciones como viviendas, y otras de servicios como podría ser restaurantes, iglesias, tiendas, etc. La arquitectura de esos edificios es parte de la cultura del lugar, siendo interesante para el visitante conocerla.

Si nos fijamos en la tabla que se encuentra debajo (Tabla 1), vemos como cada unidad homogénea se encuentra dentro de una o varias zonas.

**Tabla 1.** Relación entre la categorización y la zonificación en el Parque Rural de Anaga

Unidad homogénea	Orientación de uso	Zona	Categoría
Montañas, malpais, bosques, barrancos, acantilados...	Protección	Exclusión	Suelo rústico de protección natural, paisajística o costera
		Uso restringido	
	Conservación	Uso moderado	
Bancales agrícolas, áreas de pastoreo	Uso agrícola tradicional	Uso tradicional	Suelo rústico de protección paisajística o agraria
Asentamientos poblacionales, instalaciones	Usos edificatorios, infraestructuras e instalaciones	Uso general	Suelo urbano, urbanizable, asentamiento rural o agrícola, suelo rústico de protección de infraestructuras
		Uso especial	

Fuente: PRUG del Parque Rural de Anaga.

Como se aprecia en la Tabla 1, existen seis tipos de zonas.

- Zona de exclusión: incluye el Monte de Aguirre, los Roques de Anaga, El Pijaral e Ijuana.
- Zona de uso restringido: se encuentran categorizados aquí la Punta de Anaga, los Roques de Taganana, el Roque de Los Pasos, los Barrancos del Norte, Cabecera del Barranco de Ijuana y Cabecera de Benijo.
- Zona de uso moderado: las Laderas de Anaga norte y las Laderas de Anaga sur, El Draguillo, las Palmas de Anaga y la carretera a Chamorga- La Cumbre- Lomo de las Bodegas, están incluidas aquí.
- Zona de uso tradicional: en este caso, se encuentran el Valle de El Batán, las Montañas, las Cumbres, Taganana, Almáciga, Benijo, Chamorra- La Cumbilla- Lomo de las Bodegas, Igueste, Barranco de las Huertas, Barranco del Cercado, Los Valles, Valle de Tahodio.
- Zona de uso general: incorpora la antigua casa forestal de la Cruz del Carmen, Cruz del Carmen, casa forestal de la Cruz de Taganana, el Bailadero, Roque Bermejo, Hacienda de Cubas, Antequera, la Orilla, Rosa de Andres Luis y Almáciga.
- Zona de uso especial: incluye gran cantidad de zonas, por lo que destacaremos algunas de ellas como Taborno, Tachero, Taganana, La Cantero, Hoya de los Juncos, etc.

En este caso, el lugar objeto de estudio (Taganana) se encuadra en dos tipos de zonas, tanto aquella de uso tradicional como en la de uso especial. Comenzando por el art. 16 del PRUG del Parque Rural de Anaga, '*Zona de uso tradicional*', de Taganana se incluiría todo el valle en esta categoría, siendo suelo rústico de protección agraria. En el caso del siguiente artículo, correspondiente a la zona de uso especial, se incluyen 36 zonas dentro de las cuales está Taganana. En este caso, la zona de uso especial se define como aquel "suelo rústico de asentamiento rural o agrícola, o con suelos de protección territorial, y con suelos urbanos y urbanizables" (PRUG, 2006).

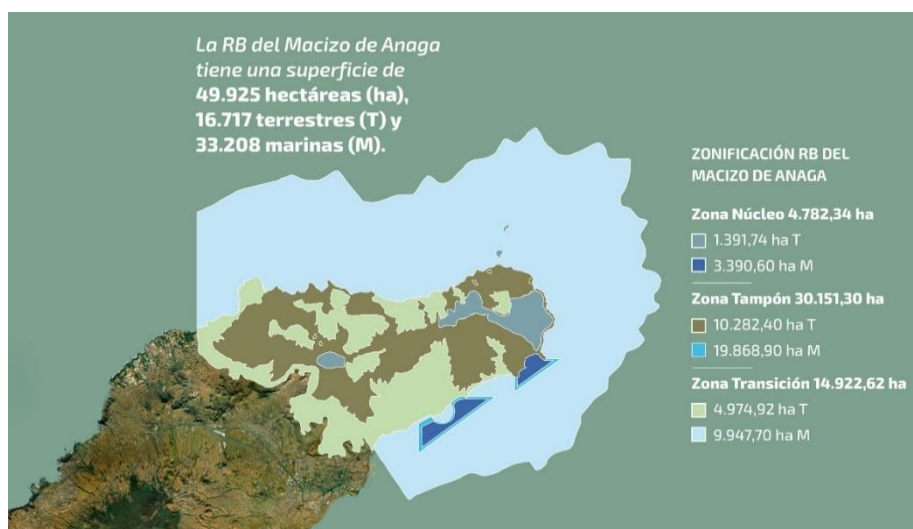
Según el art. 6 del PRUG '*Fundamentos de protección*', y lo dispuesto en el art. 48.2 del TR Lotc y Lenc, los criterios por los cuales se rige la protección del parque son diez.

En primer lugar, el factor clave que suponen las masas forestales de las cumbres y medianías en los suelos y acuíferos que se encuentran en el parque. En segundo lugar, el idóneo estado de conservación que poseen los hábitats con peligro de extinción. En tercer lugar, el gran volumen de especies animales y vegetales amenazados (40), así como el gran número de especies endémicas que se encuentran en el parque. En cuarto lugar, que los sistemas y hábitats que se encuentran en el parque son representativos y característicos de las Islas Canarias. En quinto lugar, la crucial presencia de zonas para determinadas fases de especies. En sexto lugar, que la mayor parte del parque cuenta con una gran cantidad de presencia de endemismos canarios. En séptimo lugar, la existencia de estructuras geomorfológicas en buen estado. En octavo lugar, el patrimonio arqueológico, etnográfico y cultural de gran valor creado por la unión de la naturaleza y la actividad humana. En noveno lugar, la presencia de aspectos paisajísticos singulares. Y por último, la aparición de yacimientos paleontológicos con interés científico. Los órganos encargados de llevar a cabo la gestión del Parque son el Patronato Insular y la Junta Rectora.

### 3.3.2. Anaga, Reserva de la Biosfera

El parque rural de Anaga, además de encontrarse sujeto a la conservación, protección y gestión de acuerdo con los marcos normativos estatales, autonómicos que han sido mencionados en este trabajo, además del referido plan rector de usos y gestión. Este se encuentra también incorporado a la red internacional de Reservas de la Biosfera, a través de la consideración de un espacio geográfico más amplio, que además de incluir al propio parque y a sus reservas integrales como zonas de máxima conservación (zonas núcleo, figura 77), abarca también un amplio espacio marino, así como barrios de un mayor carácter urbano del área metropolitana, como Bajamar y Punta del Hidalgo, en La Laguna y ejemplos como María Jiménez y San Andrés, para el caso de Santa Cruz de Tenerife.

**Figura 8.** Zonas de la Reserva de la Biosfera de Anaga



Fuente: Reserva de la Biosfera de Anaga.

Las Reservas de Biosfera, se tratan de superficies declaradas según el Programa MaB (Programa sobre el Hombre y la Biosfera) de la UNESCO, para gestión integrada, participativa y sostenible del patrimonio y los recursos naturales.

El nombramiento de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga se publicó el 27 de agosto de 2015, Disposición 9446 del BOE núm. 205 de 2015: *'Resolución de 16 de julio de 2015, de Parques Nacionales, por la que se publica la aprobación por la UNESCO de dos reservas de la biosfera españolas: Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, Tenerife, y Reserva de la Biosfera Transfronteriza Meseta Ibérica (España y Portugal)'*.

Contiene una población total de 22.249 habitantes (2015), y se expande por tres municipios: Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna y Tegueste. Por lo que consta de una superficie de 48.727,61 ha (15.489,01 ha terrestres y 33.238,6 ha marinas).

La Reserva abarca más superficie y más población que el Parque Rural de Anaga ([reservabiosfera.tenerife.es](http://reservabiosfera.tenerife.es)), considerando las Reservas Naturales Integrales de Ijuana, El Pijaral y Los Roques de Anaga, como las zonas núcleo y con principal objetivo de conservación. De la Red Ecológica Europea Natura 2000, las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Zonas Especiales de Conservación (ZEC) terrestres. Y de los Bienes de Interés Cultural (BIC), con categoría de Zona Arqueológica, el Barranco de Agua de Dios; con categoría de Conjunto Histórico Artístico, el Casco de Tegueste; y con categoría de Monumento, la Iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves y los bienes muebles vinculados a la misma y la Ermita de Santa Catalina, ubicados en Taganana.

### **3.3.3. El turismo en el Parque Rural de Anaga**

Como se ha mencionado anteriormente, este macizo montañoso insular, de relieve abrupto y modelado por la acción geomorfoclimática, cuenta con insólitos valores naturales y culturales, forjados por la unión de la naturaleza y la vida campestre. Actualmente, se trata de uno de los principales atractivos turísticos del área capitalina. Se desconoce el número real total de turistas que recibe este Parque. Sin embargo, una de sus zonas, 'Cruz del Carmen', fue sometida a un diagnóstico de capacidad de acogida de visitantes llevado a cabo por el Cabildo de Tenerife en 2017, donde se determinó que recibió 735.000 personas (Europa press, 2018). El aforo de vehículos diarios es similar por las dos carreteras que rodean todos los pueblos del Parque. Centrándonos en los datos de la herramienta AforoNetWeb, elaborados por el Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje del Cabildo Insular de Tenerife, la carretera TF-134 (Taganana), tuvo una intensidad media diaria en 2021 de 916 coches, y un porcentaje de vehículos pesados de 3,17%.

En cuanto al aforo en las líneas que cubren el Parque Rural de Anaga y según los informes estadísticos de Titsa actualizados el cinco de mayo de 2022, si tomamos como ejemplo las líneas 946 (Taganana) y 947 (Chamorga), vemos como anualmente pasan por la primera 30.507 pasajeros, mientras que, por la segunda, 4.104.

Actualmente, una de las experiencias más demandadas en la zona es el senderismo. En el este parque encontramos varias rutas, como, por ejemplo: PR TF-4 Bailadero-Taganana, PR TF-6 Circular: Chamorga-Las Palmas-El Draguillo, PR TF-12 Cruz del Carmen-Bajamar.

**Figura 9.** Mapa del Parque Rural de Anaga y sus senderos



Fuente: Cabildo de Tenerife

Es una tarea ardua el hacer un análisis de esta zona, puesto que los estudios realizados sobre la misma no son abundantes, ni que hablar sobre encontrar datos sobre los alojamientos turísticos del lugar, teniendo que acceder a ellos a través de portales de reservas.

Al conocer una información tan poco definida, puesto que se sabe que existen alojamientos turísticos (casas rurales, apartamentos vacacionales, etc.) pero no se sabe con certeza cantidad, ni en muchos casos características de los mismos; ofrecer respuestas en cuanto a acciones, necesidades turísticas por cubrir, o todo aquello lo relacionado con mejorar y aumentar el turismo en Taganana, son meras aproximaciones a la realidad, sin conocer al 100% la necesidad y la viabilidad de estas propuestas, por lo ya comentado a cerca de la escasez de estudios al respecto.

### **3.4. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA Y DESCRIPTIVA DE TAGANANA**

El núcleo poblacional de Taganana pertenece al municipio de Santa Cruz de Tenerife y se encuentra en la zona denominada Anaga, al noreste de la isla de Tenerife, en las Islas Canarias, España.

Taganana se fundó en 1501 por emigrantes de las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Fue uno de los pueblos más importantes de la zona, contando con alcalde y parroquia desde 1518, Ayuntamiento desde 1812, Juzgado de Paz, que fuera suprimido en 1974, y una Oficina Delegada del Registro Civil, suprimida en 1976. Por ello, se puede decir que este pueblo fue independiente hasta finales del S. XIX, y ha celebrado el día 15 de mayo de 2022, los 521 años desde la fundación del pueblo. Sus tierras en un primer momento se dedicaron al cultivo de la caña de azúcar, tras el

declive de esta, comenzaron con el cultivo de la viña, herencia que llega hasta la actualidad y por la que vinos de la zona han recibido premios y reconocimientos. A pesar de la ardua tarea que resultaba cultivar las tierras debido a las abruptas laderas que la conforman, y el transporte de los productos a través de las montañas para proveer a la capital, es como se han conseguido conservar variedades locales como los ñames, batatas, viñas, frutales, etc.

Fue a partir de 1994, cuando Taganana pasó a incluirse en el espacio protegido del Parque Rural de Anaga.

Para llegar a Taganana desde el exterior de la isla, se puede hacer por barco, desde los puertos de Santa Cruz (19 km) o de Los Cristianos (100 km); y por avión, desde el aeropuerto Reina Sofía (85 km) o Los Rodeos (37 km).

Para acceder al pueblo en coche, existen dos vías: desde la capital, Santa Cruz de Tenerife (TF-11 Autovía de San Andrés; TF-12 San Andrés-La Laguna; TF-134 Taganana), con una distancia de 23 km y una duración aproximada de 40 minutos. Mientras que la segunda opción, por La Laguna (TF-13 Vía de Ronda; TF-12 La Laguna-San Andrés; TF-134 Taganana), que cuenta con 31 km y tiene una duración de 56 minutos aprox. Ambas vías se tratan de carreteras sinuosas, con muchas curvas y pendientes.

Según *“Intensidades de tráfico en las carreteras de la isla de Tenerife en el año 2019”* por el Cabildo Insular de Tenerife, el I.M.D. (Intensidad Media Diaria Anual) correspondiente al acceso a Taganana por la TF-12, se sitúa en 870 vehículos diarios.

También se puede llegar a este pueblo por guagua, tomando mediante Titsa, la única línea que pasa por Taganana, es la 946 (ver anexo 1). Esta, comienza su recorrido en el Intercambiador de Guaguas en Santa Cruz de Tenerife, y acaba en el pueblo de Almáciga.

Taganana cuenta con una pendiente media del 15%, y en sus zonas más altas llega hasta los 305 metros por encima del nivel del mar, obteniendo un clima de franja costera, como se indica en el Estudio Climático Sucinto de Anaga realizado por el Cabildo de Tenerife en 2014. Por este motivo, al tratarse de una medianía baja y en una posición de barlovento, el clima de Taganana tiene una pequeña oscilación anual, con precipitaciones y temperaturas medias/elevadas.

En cuanto a su geología, esta se corresponde a la serie I inferior, formada por una base de coladas y macizos de basalto, creando un concentrado de diques.

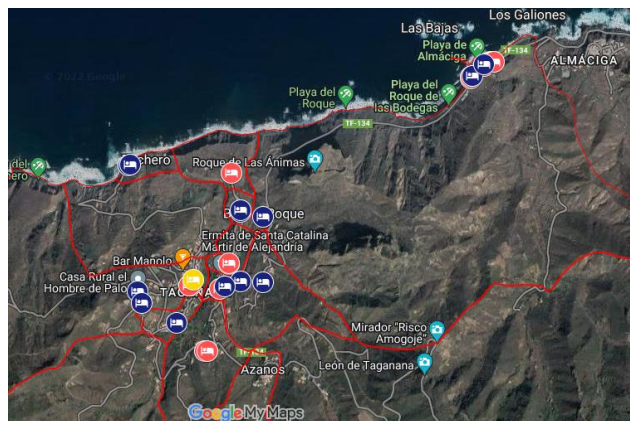
La extensión del pueblo es de 10,21km<sup>2</sup>, con una población de 512 habitantes (2021, INE) extendida en los diferentes núcleos que integra: Las Fajanelas, Azano, Bajo Roque, El Cardonal, El Lomito, El Lomo, Mazapé, Cruz Vieja, El Portugal, Los Naranjos, Los Auchones/El Chorro, Barrio San Antonio/La Chanca, La Montañeta, Casas del Camino, El Calvario, El Tejar, Bajo Roque, Lomo Blanco, Tachero, Roque de las Bodegas, El Cabezo, La Cuestilla, Las Fajanas, El Cercado.



### 3.4.1. Criterios de ordenación

Sólo el núcleo de Taganana se considera como área urbana en el Modelo de Ordenación Comarcal. El Plan Rector de Uso y Gestión podrá delimitar otros núcleos rurales a partir del reconocimiento de los existentes y sus eventuales ampliaciones, siempre en base a las pautas tradicionales de asentamiento y a las capacidades de acogida de cada parte del Espacio Natural. En todo caso, tales ordenaciones tendrán por finalidad las necesidades de crecimiento endógeno evitando cualquier medida que estimulara procesos de edificación de viviendas destinadas a nuevos residentes.

**Figura 10.** Apartamentos, Viviendas Vacacionales y Casas Rurales en Taganana



Fuente: Elaboración propia mediante Google My Maps.

El pueblo también posee oferta en restaurantes, tanto en el casco del pueblo como en el núcleo de Roque de las Bodegas.

Una de las características del pueblo de Taganana, son sus múltiples senderos, los cuales tienen una alta demanda. Algunos de ellos son: Playa de Tamadiste, El Monte de Las Vueltas, Monte de Abicor (para el que se necesita un permiso para acceder), Circular de Taganana (Afur-Tamadiste-Taganana-Afur), entre otros.

### 3.4.2. Principales atractivos patrimoniales y paisajísticos

En Taganana destacan la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves y la Ermita de Santa Catalina por los valores históricos que poseen.

La Iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves es uno de los templos más antiguos de Tenerife, y dentro de la misma destacan el tríptico de la Adoración de los Reyes, de la escuela flamenca del siglo XVI; y la imagen de la Virgen de Las Nieves. En cuanto a la Ermita, su importancia se ve reflejada en su declaración de BIC en el año 2008.



Existe otro atractivo histórico, con una gran historia detrás: la Piedra de los Escalones. Esta fue un santuario dedicado a la Diosa Tanit, donde están grabados muchos de los signos de esta. También fue un símbolo de llegar al más allá, la unión entre la vida y la muerte, por lo que se le relaciona con el mundo del culto.

Otro de los lugares con historia, es la Cueva de la Cruz de Taganana. Antiguamente se utilizaba como refugio y lugar de descanso tanto para los carboneros (iban a La Laguna para llevar a cabo gestiones) y las gangocheras (intermediarias entre los agricultores y los mercados donde se vendían los productos). También fue refugio de las comitivas fúnebres, cuando iban a la ciudad a enterrar a los difuntos.

Los lagares también han sido y son de gran importancia en la zona. Los antiguos fueron hechos de tosca, patrimonio etnográfico que nos enseña como en el pasado la actividad predominante era la agrícola, incluyendo, en este caso, la vinícola. En Anaga predominan varias zonas donde encontrarlos, siendo las zonas de Taborno, Roque Negro, Afur, Almaciga, Benijo, El Draguillo, Las Palmas de Anaga, Los Orovalles, Las Breñas y Taganana. En esta última, se calcula que existen más de cuarenta y cinco lagares, de ahí la gran importancia que tienen en este núcleo.

En cuanto a la arquitectura tradicional que existe en Taganana, es la casa terrera. Este estilo predomina en el casco del pueblo, ya que hasta los años 50 era la casa más popular. A partir de esta época, se comenzaron a construir las casas de bloques y cemento. Estas estaban preparadas para la construcción de un segundo o tercer piso, pero era menos común, ya que el tamaño de la casa dependía de la situación económica de la familia y el número de hijos. También eran predominantes las casas en cuevas. Sin embargo, la existencia de lagares y bodegas debido al carácter vinícola del pueblo, son uno de los mejores criterios de diferenciación económica entre los vecinos.

### **3.4.3. Capacidad alojativa y de ocio**

Taganana ofrece cerca de una treintena de alojamientos turísticos. Entre ellos destacan las viviendas vacacionales, ofreciéndose un total de 15; 12 apartamentos incluyendo uno rural; y 3 loft (estudio). A escala más pequeña, se ofrece una casa rural y dos habitaciones (una en caravana y otra en un loft).

Airbnb se posiciona como la web de mayor oferta en la zona, incluyendo 14 de los alojamientos ofrecidos, nombrados anteriormente. Tras ella, Booking con 13 y Google con 1.

En cuanto al precio de los alojamientos, van desde 186€/noche, hasta 42€/noche. Por lo que el precio medio es 76,95€ por noche. Llama la atención que sólo 3 de los alojamientos estudiados son petfriendly.

El núcleo con más alojamientos de Taganana, es el Roque de las Bodegas, la zona costera del pueblo que tiene un total de 8 alojamientos además de contar también con restaurantes y bares.

Por último, si nos fijamos en la Figura 11, comprobamos que la mayoría de los alojamientos de los que poseemos información, están gestionados por particulares, siendo un total de 12 en comparación con los 10 que son gestionados por empresas.

#### 4. METODOLOGÍA Y FUENTES

El presente trabajo se ha desarrollado siguiendo una secuencia metodológica que se vincula directamente con los objetivos específicos expuestos, los cuales permitieron en gran medida alcanzar en objetivo principal propuesto. De esta manera, la secuencia se corresponde con las siguientes etapas o fases:

1. Construcción de un marco teórico y conceptual sobre los destinos turísticos en espacios naturales protegidos con el fin de entender el contexto en el que se desarrolla esta actividad en Taganana. Una vez identificado el objetivo general de trabajo, se trazaron tres ejes o líneas teóricas que permitieran cubrir el fondo conceptual que envuelve las características del destino estudiado. De esta manera, se consideró entender el ámbito de los destinos turísticos localizados o integrados en espacios naturales protegidos. Por otro lado, atender a esta misma cuestión, pero específicamente en las Islas Canarias, el espacio insular donde se ubica Taganana, con los aspectos geográficos, legales y específicos que lo caracterizan. Por último y siguiendo esta lógica, se trata de contextualizar el ámbito concreto de los parques rurales, como categoría de espacio natural protegido que integra, en este caso el núcleo o asentamiento rural de Taganana, objetivo de estudio.

Las principales fuentes que se han utilizado para la realización de este TFG son informes turísticos, así como TFG o TFM (Trabajo de Fin de Máster) del ámbito turístico, Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) de varias zonas de las Islas Canarias, artículos periodísticos relacionados con la actualidad turística mundial/española/canaria, legislación española y de la CCAA de Canarias, navegadores geográficos como el GRAFCAN, artículos o blogs de historia...

Algunas páginas webs han tenido mayor peso, como es el caso de Hosteltur, MITECO o EUROPARC, debido a la relevancia que tienen los datos que ofrecen.

2. Realizar una caracterización geográfica y descriptiva de Taganana, como destino turístico rural en un ENP.

Antes de centralizar la búsqueda en Taganana como destino, se ha procedido a recabar información sobre su localización, accesos, los núcleos colindantes, los habitantes, su historia, climatología, etc.

También se han estudiado las diferentes tipologías de Espacios Naturales Protegidos, creando un vínculo entre éstas y la actividad turística. Sin embargo, al no existir apenas datos turísticos sobre el objeto de estudio, Taganana, se han tenido que buscar datos indirectos y crear una propia base de datos mediante información obtenida en 3 diferentes webs de reservas de alojamientos turísticos para poder poner un poco en contexto la realidad turística alojativa en la que se encuentra el pueblo actualmente.

Mediante la realización de la base de datos, hemos podido llegar a unas conclusiones basadas en las cuestiones analizadas.

3. Elaboración de una base de datos para el inventario de la oferta alojativa en Taganana a través de la web, para tratar de aproximar la oferta alojativa y las visitas a este destino local.

1º: Crear el mapa sobre el que vamos a trabajar, así como las capas que nos interesan (en nuestro caso, las separaciones de los núcleos que forman Taganana), con la web Google My Maps.

2º: Buscar en las páginas de Booking.com, Airbnb y Google los apartamentos y viviendas vacacionales situados en Taganana.

3º: Ubicarlos en el mapa, y situarlos en nuestra base de datos de Google My Maps.

4º: Crear una tabla y rellenar los campos extraídos de la información proporcionada por las 3 páginas webs, con los datos de interés: Nombre, Descripción, Web, Nº de huéspedes máximo, Nº de habitaciones, Precio por noche (en euros), Distancia a la costa (el punto en común fue la playa de El Roque de las Bodegas, excepto en 2 casos, que se situó en la playa de Tachero), Puntuación, Coordinación, Petfriendly (si se aceptan mascotas) y Núcleo.

5º: Los campos que se rellenaron en la base de datos fueron elegidos según la importancia para obtener información sobre la capacidad alojativa de Taganana: en qué núcleos están concentrados la mayor cantidad de alojamientos, si existen más viviendas coordinadas por particulares o empresas, el número total de personas que se pueden hospedar en el cómputo de alojamientos, etc.

6º: Extraer la información de la tabla, y crear una bbdd (base de datos) de la que poder obtener respuestas a las preguntas que se expondrán posteriormente.

4. Extraer una serie de conclusiones acerca del objetivo principal planteado y luego generar propuestas en torno al alcance de este trabajo y de futuros proyectos relacionados.

En dicho punto, se han tenido que plantear una serie de preguntas a la base de datos realizada, para así poder extraer conclusiones de los datos numéricos que se obtuvieron.

También se han podido generar propuestas, tras conocer mediante la investigación de campo llevada a cabo en este trabajo, que estén acordes con la actualidad turística de la zona.

## 5. RESULTADOS

Tras la realización de la bbdd, se han planteado diferentes cuestiones, a las que se han intentado dar respuesta con los datos obtenidos (ver tabla 2):

En primer lugar, se sabe que los 29 alojamientos que se han tenido en cuenta en la base de datos ofrecen en la actualidad un total de 111 plazas alojativas. Las webs mediante las que se ofertan los alojamientos en Taganana son: Airbnb con 15 de los alojamientos, seguida por Booking.com con 13 y Google con 1.

Si nos fijamos en la predominancia de alojamientos por núcleo, El Roque de las Bodegas posee 8, siendo el núcleo con más alojamientos; mientras que, por el contrario, El Cardonal, Bajo Roque y El Portugal solo cuentan con 1 alojamiento. Sin embargo, existen varios núcleos que no poseen alojamiento alguno como son: Azano, El Calvario o Mazapé.

En cuanto al precio, la media es de 76,95€ por noche, aunque hay alojamientos que superan el doble de esta cifra. Como los más caros registrados, van desde 186€ y 158€ por noche en La Cuestilla, o en El Portugal por 152€.

Si se sigue hablando de precios, y nos centramos en la relación *mayor precio-mayor cercanía a la costa*, se observa que en el caso del núcleo de El Roque de las Bodegas no existe esta relación. Puesto que, a pesar de ser el núcleo con mayor número de alojamientos, los precios rondan entre los 50€ por noche, y cabe señalar que los alojamientos ofertados en esta zona son todos de tipo apartamento o estudio. Mientras que sí se puede ver un aumento en el precio en la zona de Tachero, debido a que el lugar está apartado y tiene un acceso complicado, y sólo hay una distancia de 10 metros aprox. entre las casas y el mar, además de que sólo existen pocas viviendas.

Entre la comparativa de *más habitaciones-mayor precio* no se observa relación, el número de habitaciones más común es 2, y en pocos casos alcanzan las 3 y sólo en un caso hay 4 habitaciones. Sin embargo, aunque por habitaciones no se da esa comparativa, sí se da si la primera variable es el número de huéspedes; es decir, en páginas como Booking.com, el precio varía en función de las personas que se van a hospedar, aumentando el precio al hacerlo el número de huéspedes.

Las viviendas predominantes son apartamentos, lofts y pisos antes que casas terreras. Además, en su mayoría los alojamientos son gestionados por particulares.

Si se hace hincapié en la permisibilidad de las mascotas en los hospedajes, solo 3 de ellos explicitan en la página web que son petfriendly.

Y por último, hay que destacar que la puntuación media de las viviendas es de un 4/5 o un 8.5/10, teniendo en general muy buenas valoraciones.

**Tabla 2.** Tabla con los datos sobre alojamientos en Taganana

Nombre	Descripción	Web	Nº de huéspedes	Nº de habitaciones	Precio por noche (€)	Distancia a la costa (Roque de las Bodegas)	Puntuación	Coordinado por	Petfriendly	Núcleo
Casa Rural Fran	Alojamiento entero: casa rural	Airbnb	5	2	71	1 km	4 de 5	Particular	No	El Cardonal
Casa Taganana	Alojamiento entero: vivienda.	Airbnb	4	2	186	2 km	4 de 5	Empresa	No	La Cuestilla
Casa de 2 habitaciones con vistas al mar, terraza amueblada y WiFi en Santa Cruz de Tenerife	Alojamiento entero: vivienda.	Airbnb	3	2	158	2 km	4 de 5	Particular	No	La Cuestilla
Vivienda Vacacional Las Nieves	Alojamiento entero: vivienda vacacional.	Airbnb	3	2	71	2 km	Sin ev.	Particular	No	Taganana
Casa del Cubano A	Alojamiento entero: piso.	Airbnb	2	1	38	2 km	4 de 5	Particular	No	San Antonio
Casa del Cubano B	Alojamiento entero: piso.	Airbnb	3	2	40	2 km	4 de 5	Particular	No	San Antonio
Casa nieves Apartamento	Alojamiento entero: piso.	Airbnb	4	1	50	2 km	4 de 5	Empresa	No	Lomo Los Lirios
Apartamento Casa Nieves B	Alojamiento entero: piso.	Airbnb	2	1	50	2 km	4 de 5	Empresa	No	Lomo Los Lirios
La Casa Blanca en el Parque Rural Anaga	Alojamiento entero: villa.	Airbnb	5	3	69	2 km	4 de 5	Particular	No	Lomo Los Lirios
Beautiful vivienda vacacional 1bedroon beach	Alojamiento entero: piso.	Airbnb	3	1	43	250 m	4 de 5	Particular	No	Roque de las Bodegas
Caravana Picasso playa	Habitación privada en: caravana/autocaravana.	Airbnb	2	1	32	75 m	Sin ev.	Particular	Sí	Roque de las Bodegas
La Bodeguita beach line and sunset terrace	Alojamiento entero: loft.	Airbnb	4	1	30	110 m	4 de 5	Particular	No	Roque de las Bodegas
Alquiler Vacacional El Roque	Habitación privada en: loft.	Airbnb	2	1	43	250 m	4 de 5	Particular	No	Roque de las Bodegas
Alquiler Vacacional La Baja	Alojamiento entero: loft.	Airbnb	2	1	43	250 m	4 de 5	Particular	No	Roque de las Bodegas
Alquiler Vacacional El Galeón	Alojamiento entero: loft.	Airbnb	2	1	43	250 m	4 de 5	Particular	No	Roque de las Bodegas

Nombre	Descripción	Web	Nº de huéspedes	Nº de habitaciones	Precio por noche (€)	Distancia a la costa (Roque de las Bodegas)	Puntuación	Coordinado por	Petfriendly	Núcleo
Casa Rural El Puente	Pequeño apartamento rural	Booking.com	5	2	60	1 km	8 de 10	-	No	Lomo Blanco
La Maresia apartments Holiday Rent Taganana - Beach Front Anaga	Apartamento	Booking.com	4	2	50	110 m	8 de 10	Particular	No	Roque de las Bodegas
Ventana al roque apartamento con vistas al mar	Apartamento	Booking.com	2	1	61	210 m	9 de 10	-	No	Roque de las Bodegas
Oasis Atlántico: rincón secreto al pie de los senderos	Casa	Booking.com	4	1	90	10 m (Playa de Tachero)	8 de 10	Empresa	No	Tachero
Horizonte Atlántico: Un Rincón en el Paraíso	Casa	Booking.com	4	2	140	13 m (Playa de Tachero)	10 de 10	Empresa	No	Tachero
Anaga Ocean Views (A): Mountain and Beach Retreat_x000D_	Apartamento	Booking.com	4	2	133	1 km	10 de 10	Empresa	No	El Cabezó
Anaga Ocean Views (B): Mountain and Beach Retreat	Apartamento	Booking.com	4	2	108	1 km	10 de 10	Empresa	No	El Cabezó
Vivienda Vacacional Casa Taganana	Casa	Booking.com	6	3	152	2 km	9 de 10	Empresa	No	El Portugal
Auténtica Casita Rural en Taganana_x000D_	Casa	Booking.com	5	3	78	3 km	8 de 10	-	Sí	Cruz Vieja
Casa Lilia	Casa	Booking.com	5	2	42	1 km	8 de 10	Empresa	No	Bajo Roque
Casa La Poyata	Casa	Booking.com	8	3	92	2 km	9 de 10	Empresa	Sí	Taganana
Anaga Experience: mountain and beach retreat	Apartamento	Booking.com	4	2	75	1 km	8 de 10	-	No	Lomo Blanco
Casa Noni	Casa	Booking.com	7	4	98	3 km	8 de 10	-	No	Cruz Vieja
Apartamento Martín	Apartamento	Google	3	2	-	2 km	5 de 5	-	-	San Antonio

Fuente: Elaboración propia.

## 6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

En el marco teórico de este TFG se ha podido constatar la importante relación que tienen las Islas Canarias con los Espacios Naturales Protegidos, como en el que se encuentra inserto Taganana, el pueblo de estudio.

A pesar de estar en la isla que recibe más visitantes de todo el archipiélago, ha sido una ardua tarea encontrar datos turísticos sobre este pueblo, ya que actualmente no se lleva a cabo una cuenta, ni se controla de alguna manera los turistas que se alojan o visitan el pueblo.

Al comenzar la investigación, el objetivo principal de la misma era la *“Caracterización de Taganana y su potencial como destino turístico dentro de Anaga como espacio natural protegido”*. Sin embargo, ante esa falta de información fue inviable el desarrollo de esa propuesta y de los objetivos específicos. Y es por ello, que hemos realizado una base de datos propia mediante la información de webs de reservas online para contabilizar el número de plazas turísticas con las que cuenta Taganana aproximadamente. Por esta razón, se replanteó el objetivo principal, y se modificó al actual: *“Caracterización descriptiva de Taganana, como núcleo rural y destino turístico inserto en un ENP, tratando de aproximar su capacidad alojativa”*. Tras analizar la oferta alojativa y otros datos de interés como la afluencia de vehículos, las propuestas de actuación que se plantean van dirigidas a los órganos de gobierno, pidiendo que se analice cuantitativamente la afluencia real de visitantes, así como un registro completo de los alojamientos ofertados.

Por otro lado, se plantea medir la satisfacción del turista, ya que se ha podido comprobar la inexistencia de índices medidores de la satisfacción del turista, únicamente el feed-back de las valoraciones en las diferentes webs de reservas.

Toda esa información servirá para futuras investigaciones como ésta, donde se conseguirá una base de datos completa, actualizada y centralizada, que servirá de base, y aportará información veraz y contemporánea para realizar un estudio más completo y acorde con la realidad de Taganana, ofreciendo así propuestas de actuación ideales a la situación del lugar.

Tras el análisis de la oferta alojativa de Taganana y las conclusiones obtenidas, la falta de datos cuantitativos del lugar dificulta la creación de unas propuestas acordes con la situación de la zona.

Por ello, las proposiciones que se ponen sobre la mesa quieren reforzar el turismo desde la base, para que se obtenga información suficiente para posteriormente, llevar a cabo análisis exhaustivos y unas mejores propuestas acordes a la oferta real que existe en el lugar.

- Como medidas para analizar la carga turística de Taganana, se propone contabilizar, regular y categorizar las viviendas turísticas de la zona además de contabilizar el número de turistas que se hospedan en el pueblo. Del mismo modo, sería interesante contabilizar los visitantes diarios de playas, restaurantes, y demás servicios, así como saber el número medio de personas que se hospedan en los alojamientos. Por último, quedaría saber el número de vehículos de rent-a-car que acceden a la carretera de Taganana (TF-134).

- En cuanto a la calidad ofrecida, se presentan como propuestas la realización de encuestas de satisfacción a los visitantes, creando unos índices de calidad generales para que el cliente valore los alojamientos turísticos. De forma semejante, se plantea hacer un seguimiento en las preferencias de los turistas para poder adelantarse, ofreciendo y aumentando la atención del destino.
- A la hora de coordinación, se pretende mejorar el servicio ofrecido comenzando por ofrecer cursos para la población del pueblo para una mejor realización de su profesión, como cursos de inglés y de hostelería. Por otro lado, se plantea ofrecer servicios combinados, como, por ejemplo, incluir un almuerzo en un determinado restaurante si se alquila un alojamiento concreto o aumentar la oferta turística que existe de la zona mediante excursiones de un día, para garantizar que el turista dejará dinero in situ.

En conclusión, el análisis llevado a cabo finaliza en un estudio de los Espacios Naturales Protegidos, en especial de Anaga, y la oferta alojativa de Taganana, pudiendo obtener algunos datos simbólicos que nos hacen tener una pequeña idea de la realidad turística que se vive actualmente en este lugar. Es necesaria una gestión responsable y una coordinación por parte de las administraciones y los propietarios y empresarios de los negocios turísticos de Taganana, no sólo para mejorar las condiciones actuales del pueblo y poder ofrecer mejores y más servicios, sino también para controlar que la capacidad de carga que posee la zona no pone en riesgo las características que han hecho del pueblo, una Reserva de la Biosfera por la UNESCO.



## BIBLIOGRAFÍA

- Organización Mundial del Turismo. (s. f.). *Glosario de términos de turismo*. unwto.org. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Gobierno de España. (s. f.). *Espacios protegidos*. miteco.gob.es. <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/>
- Govern Illes Balears. (s. f.). ACTIVIDADES AUTORIZABLES EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. caib.es. [https://www.caib.es/sites/espaisnaturalsprotegit/es/actividades\\_autorizables-22079/](https://www.caib.es/sites/espaisnaturalsprotegit/es/actividades_autorizables-22079/)
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Gobierno de España. (s. f.). Espacios Naturales Protegidos en España. miteco.gob.es. <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/espacios-naturales-protegidos/>
- Organización Mundial del Turismo. (s. f.-a). Ecoturismo y áreas protegidas. unwto.org. <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protegidas>
- Gómez-Limón García, J., & García Ventura, D. (2014). *CAPACIDAD DE ACOGIDA DE USO PÚBLICO EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS*. [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-51898/capacidad-acogida\\_tcm7-340830%20\(1\).pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-51898/capacidad-acogida_tcm7-340830%20(1).pdf)
- Porras Núñez, C. (2020, 20 enero). *El turismo mundial registró 1.500 millones de viajeros en 2019*. hosteltur.com. [https://www.hosteltur.com/133964\\_el-turismo-mundial-registro-1500-millones-de-viajeros-en-2019.html](https://www.hosteltur.com/133964_el-turismo-mundial-registro-1500-millones-de-viajeros-en-2019.html)
- Porras, C. (2020, 20 enero). España resiste y cierra 2019 con 84 M de viajeros extranjeros, un 1,2% más. hosteltur.com. [https://www.hosteltur.com/133969\\_espana-resiste-y-cierra-2019-con-84-m-de-viajeros-extranjeros-un-12-mas.html](https://www.hosteltur.com/133969_espana-resiste-y-cierra-2019-con-84-m-de-viajeros-extranjeros-un-12-mas.html)
- Hinojosa, V. (2022, 18 febrero). *Tres tendencias que marcarán el turismo global en 2022*. hosteltur.com. [https://www.hosteltur.com/149939\\_tres-tendencias-que-marcaran-el-turismo-global-en-2022.html](https://www.hosteltur.com/149939_tres-tendencias-que-marcaran-el-turismo-global-en-2022.html)
- Blog de CEUPE. (2019, 28 enero). *Impactos positivos del turismo*. ceupe.com. <https://www.ceupe.com/blog/impactos-positivos-del-turismo.html>
- Blog de CEUPE. (2019a, enero 28). *Impactos negativos del turismo*. ceupe.com. <https://www.ceupe.com/blog/impactos-negativos-del-turismo.html>
- García Cabrera, A., & Castro Sanchez, J. J. (2000). Canarias y el turismo rural: Tendencias, el caso de la isla de Gran Canaria (N.o 3). ANUARIO DE FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA; 197–222. [https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/3546/1/0237190\\_02000\\_0011.pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/3546/1/0237190_02000_0011.pdf)
- Europa Press. (2016, 17 junio). *Más de 3,3 millones de turistas visitan Canarias por la naturaleza y el medio ambiente*. europapress.es. <https://www.europapress.es/islas-canarias/noticia-mas-33-millones-turistas-visitacion-canarias-naturaleza-medio-ambiente-20160617171444.html>
- Loor Bravo, L., Alonso Alemán, A., & Pérez Pérez, M. (2018). *La actividad turística en el Ecuador ¿Turismo consciente o turismo tradicional?* ECA Sinergia, ISSN 1390–6623, ISSN-e 2528–7869, Vol. 9, Nº. 1 (Enero - Junio), 2018, págs. 97–108. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6494793>
- Gobierno de Canarias. (2015). *Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos* [Fotografía]. Canari Wiki. <https://RCENP-Todo.gif>

- Publicaciones de la SGAPC, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. (2017, julio). *EL TURISMO DE NATURALEZA EN ESPAÑA* (N.º 9). [https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/seriemedioambienten9\\_turismodenaturalezaaenespana\\_tcm30-419763.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/seriemedioambienten9_turismodenaturalezaaenespana_tcm30-419763.pdf)
- Aparicio Sánchez, M. S. (2013). *El reto del turismo en los espacios naturales protegidos españoles: la integración entre conservación, calidad y satisfacción*. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/20836/1/T34399.pdf>
- Blanco Portillo, R. (2006). *El turismo de naturaleza en España y su plan de impulso* (N.º 169–170). Estudios Turísticos, ISSN 0423–5037 (Ejemplar dedicado a: Turismo de Naturaleza), págs. 7–38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2298429>
- Ballester León, E. (2020). *ANÁLISIS DEL TURISMO ACTIVO EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA*. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/152537/Ballester%20-%20AN%20C3%81LISIS%20DEL%20TURISMO%20ACTIVO%20EN%20ESPACIOS%20NATURALES%20PROTEGIDOS%20DE%20LA%20COMUNIDAD%20VALENCIANA.pdf?sequence=1>
- EUROPARC-ESPAÑA. (2021). *Anuario 2020 del estado de las áreas protegidas en España*. [https://redeuroparc.org/wp-content/uploads/2022/03/anuario\\_lce.pdf](https://redeuroparc.org/wp-content/uploads/2022/03/anuario_lce.pdf)
- Dóniz Páez, F. J. (2010). *TURISMO Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS: EL PARQUE NACIONAL DE LAS CAÑADAS DEL TEIDE (TENERIFE, ESPAÑA) DURANTE EL PERIODO 2000–2008* (N.º 183). Estudios Turísticos, pp. 95–103. [https://www.researchgate.net/profile/Javier-Doniz-Paez/publication/259754433\\_Turismo\\_y\\_espacios\\_naturales\\_protegidos\\_en\\_canarias\\_el\\_Parque\\_Nacional\\_de\\_Las\\_Canadas\\_del\\_Teide\\_Tenerife\\_Espana\\_durante\\_el\\_periodo\\_2000-2008/links/0deec52d96d576c8ad000000/Turismo-y-espacios-naturales-protegidos-en-canarias-el-Parque-Nacional-de-Las-Canadas-del-Teide-Tenerife-Espana-durante-el-periodo-2000-2008.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Javier-Doniz-Paez/publication/259754433_Turismo_y_espacios_naturales_protegidos_en_canarias_el_Parque_Nacional_de_Las_Canadas_del_Teide_Tenerife_Espana_durante_el_periodo_2000-2008/links/0deec52d96d576c8ad000000/Turismo-y-espacios-naturales-protegidos-en-canarias-el-Parque-Nacional-de-Las-Canadas-del-Teide-Tenerife-Espana-durante-el-periodo-2000-2008.pdf)
- GRAFCAN. (s. f.). *La Red Canaria de las Reservas de la Biosfera en MAPA*. grafcan.es. <https://www.grafcan.es/2016/03/la-red-canaria-de-las-reservas-de-la-biosfera-en-mapa#:~:text=En%20Canarias%20han%20sido%20declaradas>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Gobierno de España. (s. f.). *Los sitios naturales de la Lista del Patrimonio Mundial*. miteco.gob.es. [https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/espacios-protegidos-por-instrumentos-internacionales/en\\_ap\\_sitios\\_naturales\\_patrimonio.aspx#:~:text=En%20Espa%C3%B1a%2C%20est%C3%A1n%20inscritos%20en,y%20la%20isla%20de%20Ibiza](https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/espacios-protegidos-por-instrumentos-internacionales/en_ap_sitios_naturales_patrimonio.aspx#:~:text=En%20Espa%C3%B1a%2C%20est%C3%A1n%20inscritos%20en,y%20la%20isla%20de%20Ibiza)
- Colaboradores de los proyectos Wikimedia. (2021, 10 julio). *Macaronesia*. wikivoyage.org. <https://es.wikivoyage.org/wiki/Macaronesia>
- Gobierno de Canarias. (s. f.). *Características generales: geografía*. gobiernodecanarias.org. [https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/scs/1/plansalud/psc02/psc02\\_11.htm#:~:text=C%20anarias%20es%20un%20Archipi%C3%A9logo%20formado,est%C3%A1%20separado%20unos%20100%20km](https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/scs/1/plansalud/psc02/psc02_11.htm#:~:text=C%20anarias%20es%20un%20Archipi%C3%A9logo%20formado,est%C3%A1%20separado%20unos%20100%20km)
- Red Española de Reservas de la Biosfera. (s. f.). *Red Española de Reservas de la Biosfera - Visor cartográfico de la RERB*. rerb.oapn.es. <http://rerb.oapn.es/visor-cartografico/rerb>

- Gobierno de Canarias. Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. (s. f.). *Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos*. [www.gobiernodecanarias.org/planificacionterritorial/temas/informacion-territorial/enp/categorias/parquesrurales/](http://www.gobiernodecanarias.org/planificacionterritorial/temas/informacion-territorial/enp/categorias/parquesrurales/)
- Instituto Geográfico Nacional. (s. f.). *Descripción geológica de Canarias*. ign.es. [https://www.ign.es/web/resources/sismologia/tproximos/sismotectonica/pag\\_sismotectonicas/canarias.html#:~:text=Geolog%C3%ADa%20y%20tect%C3%B3nica%20de%20las,acabar%20o%20no%20en%20erupci%C3%B3n](https://www.ign.es/web/resources/sismologia/tproximos/sismotectonica/pag_sismotectonicas/canarias.html#:~:text=Geolog%C3%ADa%20y%20tect%C3%B3nica%20de%20las,acabar%20o%20no%20en%20erupci%C3%B3n)
- Gobierno de Canarias. (2006). *Plan Rector de Uso y Gestión: Parque Rural Frontera*. [http://www.idecanarias.es/resources/PLA\\_ENP\\_URB/EH/AD/H-04\\_Frontera/Documentos%20del%20plan/DocumentoNormativo.pdf](http://www.idecanarias.es/resources/PLA_ENP_URB/EH/AD/H-04_Frontera/Documentos%20del%20plan/DocumentoNormativo.pdf)
- O. (2010, 15 marzo). *Mapa de la Macaronesia* [Fotografía]. wikimediacommons. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Macaronesia-esp.png>
- Gobierno de Canarias. (2010). *Factores del clima en las Islas Canarias - CanariWiki*. Canari Wiki. [https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/wiki/index.php/Factores del clima en las Islas Canarias](https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/wiki/index.php/Factores_del_clima_en_las_Islas_Canarias)
- Cabildo de Tenerife. (s. f.). *Parque Rural de Anaga*. tenerife.es. [https://www.tenerife.es/portalcabte/es/site\\_content/46-medio-ambiente-de-tenerife/4374-parque-rural-de-anaga](https://www.tenerife.es/portalcabte/es/site_content/46-medio-ambiente-de-tenerife/4374-parque-rural-de-anaga)
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Gobierno de España. (s. f.-b). *Nuevo récord histórico de visitantes al Parque Nacional del Teide, con 4.330.994 en el año 2018*. miteco.gob.es. <https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/boletin/visitantes-teide-2018.aspx>
- Publiceuta S.L. (s. f.). *Guía turística de Tenerife, la isla de la eterna primavera: Parque Rural de Anaga*. tenerife2.com. <https://tenerife2.com/natural/anaga.html>
- Gomera Noticias. (2017, 28 de agosto). *El Parque Nacional de Garajonay entre los más visitados de España con 870.486 en 2016*. gomeranoticias.com <https://www.gomeranoticias.com/2017/08/28/parque-nacional-garajonay-los-mas-visitado-espana-870-486-2016/>
- Europa press. (2018, 23 de mayo). *Cruz del Carmen, punto más visitado del Parque Rural de Anaga (Tenerife) con 735.000 visitantes al año*. europapress.es <https://www.europapress.es/islas-canarias/noticia-cruz-carmen-punto-mas-visitado-parque-rural-anaga-tenerife-735000-visitantes-ano-20180523145235.html>
- Renato, G. T. B., y Alberto, A. A. I. (2018). Turismo sostenible en Áreas protegidas costeras ecuatorianas. Turismo y Desarrollo Local, (24). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7845437>
- Gobierno de Canarias. (s.f.). *Ermita de Santa Catalina. Taganana*. [www.gobiernodecanarias.org](http://www.gobiernodecanarias.org)
- BOE. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (1987, noviembre). LEY 12/1987. de 19 de junio. de declaración de Espacios Naturales de Canarias (N.o 270). <https://www.boe.es/boe/dias/1987/11/11/pdfs/A33529-33599.pdf>

- Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife, Tenerife Nuestro Hogar, Parque Rural de Anaga, & FEADER Europa. (2010). DESCUBRE ANAGA. [https://www.tenerife.es/portalcabtf/images/PDF/temas/medio\\_ambiente/Folleto\\_general\\_del\\_Parque\\_Rural\\_de\\_Anaga.pdf](https://www.tenerife.es/portalcabtf/images/PDF/temas/medio_ambiente/Folleto_general_del_Parque_Rural_de_Anaga.pdf)
- Gobierno de Canarias. (2006, noviembre). Revisión parcial Plan Rector de Uso y Gestión: Parque Rural de Anaga. [http://www.idecanarias.es/resources/PLA\\_ENP\\_URB/TF/AD/T-12\\_Anaga/Documentos\\_del\\_Plan/Normas.pdf](http://www.idecanarias.es/resources/PLA_ENP_URB/TF/AD/T-12_Anaga/Documentos_del_Plan/Normas.pdf)
- GHL Hoteles. (2020, 31 mayo). ¿Por qué importante el ecoturismo? <https://www.ghlhoteles.com/blog/experiencias/por-que-es-importante-el-ecoturismo/>
- Tenerifedata. (2022, 28 abril). Índices de ocupación por categorías 1978 - 2022. tenerifedata.com. <https://www.tenerifedata.com/dataset/indices-de-ocupacion/resource/bea5b13d-25b7-4cdd-ab51-fe2c1e88b42a>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Gobierno de España. (s. f.-a). Categorías. [https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/espacios-naturales-protegidos/enp\\_categorias.aspx#:~:text=La%20Ley%2041%2F2010%2C%20de,objeto%20de%20una%20protecci%C3%B3n%20especial](https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/espacios-naturales-protegidos/enp_categorias.aspx#:~:text=La%20Ley%2041%2F2010%2C%20de,objeto%20de%20una%20protecci%C3%B3n%20especial)
- Agencia Estatal Boletín del Estado. (2007, 13 diciembre). BOE-A-2007-21490 Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. [boe.es. https://www.boe.es/eli/es/l/2007/12/13/42/con](https://www.boe.es/eli/es/l/2007/12/13/42/con)
- Agencia Estatal Boletín del Estado. (1995). BOE-A-1995-2890 Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias. [boe.es. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-2890#:~:text=Los%20Parques%20son%20%20C3%A1reas%20naturales,valores%20ecol%C3%B3gicos%20est%C3%A9ticos%20educativos%20y](https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-2890#:~:text=Los%20Parques%20son%20%20C3%A1reas%20naturales,valores%20ecol%C3%B3gicos%20est%C3%A9ticos%20educativos%20y)
- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2000). Turismo y medio ambiente en ciudades históricas. De la capacidad de acogida turística a la gestión de los flujos de visitantes (131-148). [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-49173/2000\\_Anales%20\(Mar%C3%ADA\).PDF](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-49173/2000_Anales%20(Mar%C3%ADA).PDF)
- Simancas Cruz, M. R. (2006). LOS MODELOS DE USO TURÍSTICO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE CANARIAS: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA (N.º 39). [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/926/3/IG\\_39\\_02.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/926/3/IG_39_02.pdf)
- Morales, G., Pérez, R. (Dir. y coord.) Gran Atlas Temático de Canarias. Santa Cruz de Tenerife : Editorial Interinsular Canaria, 2000. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/926/3/IG\\_39\\_02.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/926/3/IG_39_02.pdf)
- Gobierno de España. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. (2015). Disposición 9446 del BOE núm. 205 de 2015: Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/08/27/pdfs/BOE-A-2015-9446.pdf>
- Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga. (s. f.). Presentación. [reservabiosfera.tenerife.es. https://reservabiosfera.tenerife.es/reserva-de-la-biosfera/presentacion/](https://reservabiosfera.tenerife.es/reserva-de-la-biosfera/presentacion/)
- Martín, A. (2012, agosto). EL PROGRAMA MaB Y SU APLICACIÓN EN ESPAÑA. [http://rerb.oapn.es/images/PDF\\_publicaciones/programa\\_Mab\\_Espana\\_Sintesis.pdf](http://rerb.oapn.es/images/PDF_publicaciones/programa_Mab_Espana_Sintesis.pdf)
- Instituto Geográfico Nacional. (s. f.). Descripción geológica de Canarias. [ign.es. https://www.ign.es/web/resources/sismologia/tproximos/sismotectonica/pag\\_sismotectonicas/canarias.html](https://www.ign.es/web/resources/sismologia/tproximos/sismotectonica/pag_sismotectonicas/canarias.html)

- INE - Instituto Nacional de Estadística. (s. f.). Instituto Nacional de Estadística. (Spanish Statistical Institute). <https://www.ine.es/nomen2/index.do?accion=busquedaRapida&subaccion=&numPag=0&ordenAnios=ASC&nombrePoblacion=taganana&botonBusquedaRapida=Consultar+selecci%F3n>
- Almenara Rosales, M. (2006). ESTUDIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL DE ANAGA. [https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user\\_upload/web/Servicios\\_Municipales/Medioambiente\\_y\\_Sanidad/catalogoanaga\\_FASEI\\_07.pdf](https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user_upload/web/Servicios_Municipales/Medioambiente_y_Sanidad/catalogoanaga_FASEI_07.pdf)
- Santana Pérez, L. M. (2014, octubre). ESTUDIO CLIMÁTICO SUCINTO DE ANAGA. [https://www.agrocabildo.org/publica/analisisclimatico/ANAGA\\_SUCINTO.pdf](https://www.agrocabildo.org/publica/analisisclimatico/ANAGA_SUCINTO.pdf)
- eldia.es. (2013, 3 julio). Taganana - El Día - Hemeroteca 03-07-2013. eldia.es. <https://www.eldia.es/criterios/2013-07-03/3-Taganan.htm>
- AV Centro Socio Cultural Anaga de Taganana y AAVV Voz del Valle. (2020, 28 diciembre). AV Centro Socio Cultural Anaga de Taganana y AAVV Voz del Valle. Facebook.com. <https://www.facebook.com/921718374589011/posts/3763306707096816>
- Cabildo de Tenerife & Parque Rural de Anaga. (2020). Ruta autoguiada Afur-Taganana-Afur. [https://reservabiosfera.tenerife.es/wp-content/uploads/2020/12/PR-TF8\\_sendero\\_afur\\_taganana\\_ES.pdf](https://reservabiosfera.tenerife.es/wp-content/uploads/2020/12/PR-TF8_sendero_afur_taganana_ES.pdf)
- García Rodríguez, E. P. (2013, 14 octubre). LA DIOSA MADRE EN LAS ISLAS CANARIAS-XX-II. iglesiaguanche.blogspot.com. [http://iglesiaguanche.blogspot.com/2013/10/la-diosa-madre-en-las-islas-canarias-xx\\_14.html](http://iglesiaguanche.blogspot.com/2013/10/la-diosa-madre-en-las-islas-canarias-xx_14.html)
- Museo Arqueológico de Tenerife, Organismo Autónomo de Museos y Centros, & Cabildo de Tenerife. (2009, diciembre). Canarias Arqueológica (N.o 17). <https://www.museosdetenerife.org/assets/downloads/publication-91c537fbbe.pdf>
- Izquierdo Marreo, R. (2019, marzo). Los lagares de piedra o tosca de Anaga: un patrimonio etnográfico único. <http://www.tacovin.com/pdf/vinaletras2019/cap1.pdf>
- Europa Press. (2018, 23 mayo). Cruz del Carmen, punto más visitado del Parque Rural de Anaga (Tenerife) con 735.000 visitantes al año. europapress.es. <https://www.europapress.es/islas-canarias/noticia-cruz-carmen-punto-mas-visitado-parque-rural-anaga-tenerife-735000-visitantes-ano-20180523145235.html>
- Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. (2019, julio). EL TURISMO DE NATURALEZA EN ESPAÑA (N.o 9). [https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-la-biodiversidad/seriemedioambienten9\\_turismodenaturalezaenspana\\_tcm7-464178\\_tcm30-481336.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-la-biodiversidad/seriemedioambienten9_turismodenaturalezaenspana_tcm7-464178_tcm30-481336.pdf)
- Turismo de Tenerife. (s. f.). Tenerife despierta emociones. webtenerife.com. <https://www.webtenerife.com/>
- Gobierno de Canarias, Canarias Cultura en Red, Observatorio del Paisaje de Canarias. (2019). Re-encantar bancales. accedacris.ulpgc.es [https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/113531/1/Bancales\\_senas\\_identidad.pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/113531/1/Bancales_senas_identidad.pdf)

- León, G. (s. f.). Estadísticas. [portalde transparencia.titsa.com](https://portalde transparencia.titsa.com).  
<https://portalde transparencia.titsa.com/index.php/estadisticas>
- Rodríguez, F. (2022). Trabajo de impresión de ArcView [Ilustración].  
<https://www.tenerife.es/portalcabtfe/images/PDF/temas/carreteras/IMD2021.pdf>
- Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga. (s. f.). Zonificación. [reservabiosfera.tenerife.es](http://reservabiosfera.tenerife.es).  
<https://reservabiosfera.tenerife.es/reserva-de-la-biosfera/presentacion/zonificacion/>
- Taganana: Un estudio antropológico social. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1980 pp. 119-124. [https://www.rinconesdelatlantico.es/num5/8\\_misclanea\\_5.html](https://www.rinconesdelatlantico.es/num5/8_misclanea_5.html)
- Gobierno de Canarias. (s. f.). IDECanarias visor 4.5.1. [visor.grafcan.es](http://visor.grafcan.es).  
<https://visor.grafcan.es/visorweb/>
- Cabildo Insular de Tenerife. (2020, enero). Intensidades de tráfico en las carreteras de la isla de Tenerife en el año 2019. p.20  
<https://www.tenerife.es/portalcabtfe/images/PDF/temas/carreteras/RESUMEN2019.pdf>
- B. Espino, C. Del Pino. (2017). Análisis de la interdependencia espacial entre microdestinos turísticos en Canarias en 2016. <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/56495>
- Europetour. (s.f). [https://www.europetour.tips/wp-content/uploads/2017/10/M1\\_Destination\\_Characterisation\\_Espanol.pdf](https://www.europetour.tips/wp-content/uploads/2017/10/M1_Destination_Characterisation_Espanol.pdf)
- Um Flores, E. (2010). Análisis espacial de los ingresos obtenidos por alojamientos de turismo rural en Gran Canaria: hacia una nueva propuesta al modelo estandarizado por el SIG. Congreso Nacional de Tecnologías de la Información Geográfica (14o. 2010. Sevilla) (2010), p 573–586. <http://hdl.handle.net/11441/66600>

## ANEXO

Anexo 1: Horarios de guaguas de la línea 946 de Titsa (Intercambiador- San Andrés// San Andrés (puente)- Cruce El Bailadero- Taganana- Almáciga).

LABORABLES		
SALIDAS DESDE INTERCAMBIADOR	PASOS POR TAGANANA	SALIDAS DESDE ALMÁCIGA
⇒	⇐	⇐
05:10	06:05	06:00
05:50	06:55	06:50
06:55	08:00	07:55
10:30	11:45	11:40
13:10	14:25	14:20
14:25	15:45	15:40
17:15	18:25	18:20
19:35	20:40	20:35

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS		
SALIDAS DESDE INTERCAMBIADOR	PASOS POR TAGANANA	SALIDAS DESDE ALMÁCIGA
⇒	⇐	⇐
06:45	08:05	07:55
09:10	10:25	10:15
11:40	12:55	12:45
14:15	15:40	15:30
17:05	18:20	18:10
19:55	21:10	21:00

Fuente: Titsa